



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICесе AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 28 DIC. 2017

**DECRETO N°4500©
VISTOS:**

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 03 de Noviembre de 2017 de la Directora(S) del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O. que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria ANA LUISA RIQUELME MEJIAS

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **Ana Luisa Riquelme Mejías, TENS**, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 06 de Noviembre de 2017, por traslado de paciente a Diálisis en Hospital Regional

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por el día 06 de Noviembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMR/MJIA/amr

A

M